



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS -SPO 2019-5

“SELECCIÓN DE EMPRESAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Conforme lo establecido en el numeral **1.11 del Pliego de Condiciones de la SPO 2019-5 Cierre de la Solicitud Pública y apertura de propuestas**, las ofertas debían ser entregadas en el Centro de Información Documental – CID de la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU ubicada en la calle 16 41-60 Edificio La Compañía de la ciudad de Medellín. En el mismo numeral se establece expresamente: **“No se recibirán ofertas después de la hora y cierre establecida, y en caso que por error se recibieren, se rechazarán las que queden radicadas extemporáneamente. La ESU no se responsabiliza por los retardos, extravíos y otros hechos desfavorables para el oferente, cuando las ofertas no se entreguen en la oficina anotada anteriormente en la fecha y hora estipulada y, en todo caso las ofertas que se encuentren en tales condiciones no serán objeto de evaluación”**.

Mediante la Adenda N° 2 de la SPO 2019-5 publicada oficialmente el 10 de mayo de 2019, se fijó como fecha de cierre y entrega de documentación el 14 de mayo de 2019 hasta las 10:00am, sin que se haya presentado variación alguna en el sitio de recepción de documentos y cierre de la convocatoria pública, es decir que la única forma de participar en la convocatoria pública lo es mediante la radicación de documentos físicos en el Centro de Información Documental – CID de la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU ubicada en la calle 16 41-60 Edificio La Compañía de la ciudad de Medellín.

En ese orden el cierre de la SPO 2019-5 fue el **14 de mayo de 2019, hasta las 10:00 horas** en las oficinas de la ESU, recibándose oportunamente la documentación de las empresas relacionadas en el cuadro siguiente.

Los interesados que pretendan su participación en condiciones diferentes a las transcritas y establecidas en los documentos oficiales de la SPO 2019-5, se tienen por no presentadas y en consecuencia no son objeto de evaluación alguna.

En tal sentido, la empresa Megaseguridad La Proveedora Ltda. subió al portal de la ESU documentación con el propósito de participar en el proceso de la Solicitud Pública de Oferta SPO 2019-5, por lo que de acuerdo con lo manifestado se tiene por no presentada con las consecuencias previstas en el pliego de condiciones.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

No	OFERENTE	NIT	PRESENTACIÓN
1	Seguridad Oncor Ltda.	800.201.668-4	Radicado 2019103146
2	Seracis Ltda.	811.007.280-1	Radicado 2019103148
3	Colombiana de Vigilancia y Seguridad Colviseg Ltda.	860.090.72-7	Radicado 2019103149
4	Seguridad Las Américas Ltda.	860.518.862-7	Radicado 2019103151
5	Vipers Ltda.	800.209.088-9	Radicado 2019103152
6	Seguridad Atlas Ltda.	890.312.749-6	Radicado 2019103153
7	Seguridad de Colombia Antioquia	890.911.846-2	Radicado 2019103154
8	Hombre y Perro Ltda. - Dogman Ltda.	890.917.557-6	Radicado 2019103156
9	G4S Secure Solutions Colombia S.A.	860.013.951-6	Radicado 2019103157
10	Expertos Seguridad Ltda.	800.010.866-6	Radicado 2019103158
11	Miro Seguridad Ltda.	890.932.539-6	Radicado 2019103161
12	Seguridad Record de Colombia Ltda. - Securcol	890.911.972-2	Radicado 2019103162

2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Siguiendo los parámetros del Pliego de Condiciones primero se verificó el cumplimiento de los requisitos de participación y habilitantes de orden jurídico, financiero y técnico, para finalmente evaluar los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, asignando el puntaje correspondiente.

3. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Se verificó que cada participante cumpliera con lo dispuesto en los pliegos de condiciones respecto de los





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

requisitos de participación y habilitación de los requisitos de la Solicitud Pública de Ofertas 2019-05, lo cual arrojó como resultado que:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	Seguridad Oncor Ltda.	Habilitado	Habilitado	Habilitado
2	Seracis Ltda.	Habilitado	Habilitado	Inhabilitado
3	Colombiana de Vigilancia y Seguridad Colviseg Ltda.	Habilitado	Habilitado	Habilitado
4	Seguridad Las Américas Ltda.	Habilitado	Habilitado	Habilitado
5	Vipers Ltda.	Inhabilitado	Inhabilitado	Inhabilitado
6	Seguridad Atlas Ltda.	Habilitado	Habilitado	Habilitado
7	Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.	Habilitado	Habilitado	Habilitado
8	Hombre y Perro Ltda. - Dogman Ltda.	Habilitado	Inhabilitado	Habilitado
9	G4S Secure Solutions Colombia S.A.	Habilitado	Habilitado	Inhabilitado
10	Expertos Seguridad Ltda.	Habilitado	Habilitado	Habilitado
11	Miro Seguridad Ltda.	Habilitado	Habilitado	Habilitado
12	Seguridad Record de Colombia Ltda. - Segurcol	Habilitado	Habilitado	Habilitado





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

3.1 Observaciones a la verificación de requisitos habilitantes:

PROPONENTE SERACIS LTDA. NIT 811.007.280-1

Verificación capacidad Técnica:

No cumple con la experiencia en cuanto a los contratos ejecutados; para validar la experiencia aporta cinco (5) contratos de los cuales dos (2) de ellos no se encuentran registrados en el RUP, conforme se exige en el Pliego de Condiciones, numeral 4.3.1.

PROPONENTE VIPERS LTDA. NIT 800.209.088-9

Verificación capacidad jurídica

No presentó certificado de afiliación a la Red de Apoyo Policía Antioquia. Numeral 3.4.11

Verificación capacidad Técnica:

- En la visita técnica se verificó que la empresa Vipers Ltda. no cuenta con una planta de personal mínima o estructura organizacional definida que incluya Gerencia, departamento de operaciones, oficina de talento humano, área de comunicaciones, almacén, un área de investigaciones y un centro de información documental.
- Con los contratos inscritos en el RUP que sirven para acreditar la experiencia solicitada, no se obtiene la cuantía mínima requerida, es decir 45.000 SMMLV.

Verificación Capacidad financiera:

En la verificación financiera el oferente no presento el registro único de proponentes en firme acorde a lo establecido en el numeral 4.2 “...El oferente deberá anexar el respectivo Certificado del Registro Único de Proponentes -RUP- expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, que incluya la información financiera actualizada al corte de diciembre 31 de 2018. La información allí contenida deberá estar vigente y en firme con fecha de expedición...”

PERRO Y HOMBRE LTDA. - DOGMAN LTDA 890.917.557-6

Verificación capacidad financiera:

En la verificación financiera el oferente no presento el registro único de proponentes en firme acorde a lo establecido en el numeral 4.2 “...El oferente deberá anexar el respectivo Certificado del Registro Único de Proponentes -RUP- expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, que incluya la información financiera actualizada al corte de diciembre 31 de 2018. La información allí contenida deberá estar vigente y en firme con fecha de expedición...” Al 9 de mayo de 2019, fecha





de expedición del RUP tiene solicitud de registro en trámite, que podría afectar el contenido de la información del RUP de tal fecha.

G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A. 860.013.951-6

Verificación capacidad jurídica

No se evidencia copia del Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado, conforme se exige en el Pliego de Condiciones 3.4.18.

4. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez establecidas las empresas habilitadas para continuar en la etapa de evaluación, se procede a evaluar los factores y asignar el puntaje correspondiente con fundamento en lo establecido en los pliegos condiciones.

No	OFERENTE	PUNTAJE
1	Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.	188,50
2	Seguridad Las Américas Ltda.	185,36
3	Expertos Seguridad Ltda.	181,87
4	Seguridad Oncor Ltda.	179,93
5	Seguridad Record de Colombia Ltda. - Segurcol	176,67
6	Miro Seguridad Ltda.	172,62
7	Seguridad Atlas Ltda.	162,32
8	Colombiana de Vigilancia y Seguridad Colviseg Ltda.	143,45

5. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

El presente informe de Evaluación Preliminar de la Solicitud Pública de Oferta 2019-05 fue sometido a consideración y aprobado por el Comité de Gerencia celebrado el día 22 de mayo de 2019, y queda a disposición de los interesados desde la fecha de publicación hasta el día 24 de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades, para que presenten las observaciones que estimen pertinentes y subsanen los requisitos habilitantes. En ejercicio de esta facultad, el participante no podrá completar, adicionar, modificar o mejorar su propuesta.

La documentación correspondiente al proceso de la Solicitud Pública de Ofertas SPO 2019-5, así





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

como las carpetas de las visitas técnicas, se encuentran a disposición de los participantes en la Calle 16 No. 41 - 210, oficina 106, Edificio La Compañía Oficina 106 de la ciudad de Medellín.

Las observaciones al presente informe de evaluación serán recibidas hasta las 05:30 p.m. del día 24 de mayo de 2019 en la dirección electrónica propuestas@esu.com.co con copia a cvaldes@esu.com.co en la oficina de archivo y correspondencia de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, ubicada en la Calle 16 No. 41 - 210, oficina 106, Edificio La Compañía de la ciudad de Medellín.

Documento original firmado

WILLIAM ARIAS PRADA

Líder de programa- Unidad Estratégica de Servicios de Logística

MARIA IRMA CASTAÑO

Profesional Universitario -Unidad de Gestión Jurídica

WENDY URIBE MUÑOZ

Subgerente Administrativa y Financiera

SANDRA CECILIA MORALES CAMACHO

Jefe de Oficina Estratégica

